



La presidenta de México analiza impulsar la tipificación del crimen de transfeminicidio

10 octubre 2024 - 17:47

🕒 2 minutos

Ciudad de México, 10 oct (EFE).- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, expresó este jueves que analiza impulsar desde el Gobierno la tipificación del delito de transfeminicidio, es decir, de los asesinatos de mujeres trans por motivos de odio.

Preguntada por este asunto en su conferencia de prensa diaria, la jefa de Estado indicó que estudiará si hacer algo similar a las propuestas de reforma que presentó el 3 de octubre que incluyen la obligación de indagar con perspectiva de género todos los asesinatos de mujeres, algo que corresponde a los códigos penales de los estados.

Por ello, Sheinbaum, la primera mujer presidenta de México, dedicó su primer paquete de reformas, enviadas al Congreso el 3 de octubre, a establecer en la Constitución el derecho a una «vida libre de violencias» y a obligar a que las fiscalías estatales indaguen los asesinatos de mujeres con perspectiva de género.

[La presidenta de México analiza impulsar la tipificación del crimen de transfeminicidio - SWI swissinfo.ch](#)